

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

EMPRESA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A. EMPRINFOR

En la ciudad de Quito al 1er día del mes de marzo del 2018, a las 09 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Calle los Cedros OE1207 y Real Audiencia, de Conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la ley de compañías, resuelven constituirse en junta general Ordinaria y Universal los socios de la compañía **EMPRESA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A. EMPRINFOR.**, interviene además el Sr. Santiago Castillo como gerente general.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO EN USD	PORCENTAJE
CHIRIBOGA AGUAYO ANA VERONICA	\$1.188,00	99%
QUINGALUISA CURAY RODRIGO	\$12,00	1%
TOTAL	\$1.200,00	100%

Cada acción equivale un voto.

A continuación, secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en junta general ordinaria y universal acorde con lo dispuesto en la ley de Compañías.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en junta general ordinaria universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución
2. Lectura de las cuentas, el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2017 y resolución.

Actúa como presidenta AC- HOC la Sra. Ana Chiriboga y como secretario de la misma el Sr. Santiago Castillo, en su calidad de Gerente General. Por disposición de la presidenta, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día.

1. **Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.**

Por disposición de la presidenta AC-HOC se da lectura al informe que es presentado a la junta por el Gerente General, luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2017 y resolución.

Por secretaría se da lectura a las cuentas, Estado de Resultados integral de la Compañía **EMPRESA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A. EMPRINFOR**, los mismos que son aprobados por los accionistas asistentes.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido, se eleva la cesión a las 11:00 horas.

Por constancia, firman los socios, junto con el presidente y secretario que certifica.

	
Castillo Baldeon Saúl Enrique	Castillo Aguirre Santiago Francisco
PRESIDENTE AD- HOC	SECRETARIO
SOCIO	GERENTE GENERAL

